



INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°: 4230

TIPO DE BECA Beca Doctoral 1° año

PERIODO 2016-2017

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO: NOGUEIRA EXPOSITO

NOMBRES: MANUELA

Dirección Particular: Calle:

Localidad: LA PLATA CP: 1900 Tel:

*Dirección electrónica (donde desea recibir información, que no sea "Hotmail"):
manuelanogueiraexposito@gmail.com*

2. TEMA DE INVESTIGACION (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

La construcción de la obesidad como problema público en la Argentina contemporánea: actores, conocimiento e intereses.

PALABRAS CLAVE (HASTA 3) Obesidad Políticas Públicas Estado

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DOCTORAL 1° AÑO (ex ESTUDIO 1° AÑO): *Fecha inicio:* 01/04/2016

BECA DOCTORAL 2° AÑO (ex ESTUDIO 2° AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 3° AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 1° AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 4° AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 2° AÑO): *Fecha inicio:*

4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA

Universidad y/o Centro: CEREN-CIC

Facultad:

Departamento:

Cátedra:

Otros:

Dirección: Calle: 51 esq. 121 N°:

Localidad: La Plata CP: 1900 Tel: 4892811

5. CARGO UNIVERSITARIO (si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino):

6. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES:

7. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: ORTALE SUSANA

Dirección Particular: Calle:

Localidad: City Bell CP: 1896 Tel:

Dirección electrónica: susaortale@gmail.com

8. RESUMEN DE LA LABOR QUE DESARROLLA

Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.

La labor enmarcada en el proyecto “La construcción de la obesidad como problema público en la Argentina contemporánea: actores, conocimiento e intereses” avanzó en: a) la actualización bibliográfica dirigida a consolidar el marco teórico, b) la revisión y análisis de documentos oficiales (proyectos de ley, boletines oficiales, versiones taquigráficas de sesiones legislativas nacionales) y artículos periodísticos a fin de consolidar el corpus de información sustantiva del estudio, c) realización de entrevistas en profundidad a expertos en la temática.

Como producto de las dos primeras tareas, se elaboraron informes de avance, ponencias y posters que fueron presentados en eventos científicos. Asimismo, se efectuó la inscripción al Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata) para la cohorte 2017 (Carta de pre-admisión en el anexo).

9. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.

En el plan de trabajo presentado para el primer año de la Beca de Estudio se propuso como objetivo general analizar cómo la obesidad se fue conformando en nuestro país -en los últimos veinte años- como un problema público definido en términos sanitarios.

La indagación está centrada en la conformación de un campo discursivo sobre la obesidad, en el que co-existen concepciones que tienen un carácter disputado y generan efectos a la hora de diseñar políticas públicas. Concretamente, interesa conocer al conjunto de actores que intervinieron en el establecimiento de la obesidad como un problema público, qué conocimientos invocaron en esta definición y cuáles fueron las disputas que se suscitaron alrededor de la misma. En el análisis se propone observar la relación entre este proceso de definición de la obesidad como problema público y las medidas adoptadas (y desechadas o soslayadas) para resolverla.

Los objetivos específicos se centraron en:

- Identificar y caracterizar a los actores involucrados en la definición de la obesidad como problema público en la Argentina, considerando el tipo de conocimiento al que apelan y los múltiples intereses que defienden (económicos, profesionales, políticos, entre otros).
- Sistematizar y analizar los discursos referidos a la obesidad con el fin de identificar diferentes posturas y la existencia de consensos y disensos.
- Identificar y describir las medidas que se han tomado para dar respuestas al problema de la obesidad, considerando el proceso de formulación e implementación.

Para dar respuesta a los objetivos, en el primer año de la beca doctoral se realizaron las siguientes actividades de investigación:

1- Relevamiento, revisión y análisis de bibliografía para la construcción del marco teórico y el estado de la cuestión. Entre las fuentes consultadas se encuentran:

- a) Bibliografía específica de la construcción de problemas sociales y públicos, construcción de las enfermedades, libros específicos acerca de la obesidad.
- b) Relevamiento de artículos científicos (principalmente con acceso al recurso de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación).
- c) Relevamiento de documentos producidos por los actores institucionales. En este caso la investigación se realizó en la Biblioteca del Congreso Nacional en donde la búsqueda se

centró en proyectos de ley, boletines oficiales, versiones taquigráficas de las Sesiones del Congreso y el Senado de la nación.

d) Búsqueda de estadísticas acerca de la situación de la obesidad en los últimos treinta años, entre ellos se realizó un relevamiento de las principales organizaciones internacionales (OMS, PAHO) como nacionales (Ministerio de Salud de la República Argentina. ENFR, SAN, CESNI, FICA).

e) Se indagó en los principales medios de prensa gráfica nacional (Clarín, La Nación y Pagina/12), en sus versiones online, cómo, en que momentos, y desde qué perspectiva fue analizado el tema de la obesidad.

2- Trabajo de campo

a) Se estableció contacto con actores expertos en la temática de la obesidad como: nutricionistas, médicos, y referentes de colegios profesionales y sociedades científicas especializadas en nutrición.

b) Realización de las entrevistas en profundidad a tres importantes referentes en el tema.

c) Observación participante en una reunión de especialistas en el marco de presentación del Proyecto de ley: S-3375/15 acerca del “Semáforo de los alimentos” realizado en el Salón Eva Perón del Senado de la Nación (mediante una invitación como especialista en el tema).

3- Escritura y presentación de informes de avance y elaboración de ponencias el análisis y la escritura de ponencias y posters científicos presentados en jornadas, seminarios y congresos de su especialidad.

4- En el marco de la temática abordada, se realizó la inscripción al Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata) para el cohorte 2017 (Carta de pre-admisión en el anexo).

5- Participación en los siguientes proyectos de investigación:

- Evaluación de las Condiciones del Cuidado Doméstico y Extradoméstico, Estado Nutricional y Desarrollo Infantil en Berisso y Ensenada. Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN). Becaria. Duración del proyecto: 12 meses.

- Crianza, crecimiento y desarrollo de niño/a/s que viven en entornos carcelarios de la Provincia de Buenos Aires. Diagnóstico de situación y propuestas. Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN)- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Becaria. Duración del proyecto: 6 meses.

10. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.

10.1 PUBLICACIONES. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de los autores, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que el becario presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

10.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el becario deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el*

desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.

10.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.*

10.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

10.5 COMUNICACIONES. *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

- Nogueira Expósito Manuela (2016): "La obesidad en disputa. Posiciones alrededor de la formulación, sanción y reglamentación de la Ley n° 26396, de prevención y control de los trastornos alimentarios." XII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires (Argentina), 3, 4,5 de Agosto de 2016.
- Nogueira Expósito Manuela (2016): "La obesidad en disputa. Los debates en torno a la ley 26.396 en los medios de comunicación nacional (Argentina 1995-2008)." IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. La Plata, Buenos Aires (Argentina), Diciembre de 2016.
- Nogueira Expósito Manuela (2016): "La construcción de la obesidad como problema público en la Argentina contemporánea: actores, conocimiento e intereses" (Presentación de Poster). III Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología. La Plata, Buenos Aires (Argentina) 1 de Septiembre de 2016.

10.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS. *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

11. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:

11.1 DOCENCIA

11.2 DIVULGACIÓN

11.3 OTROS

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

12. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS. *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

- XII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires (Argentina).
- III Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología. La Plata, Buenos Aires (Argentina) 1 de Septiembre de 2016.
- IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. La Plata, Buenos Aires (Argentina), Diciembre de 2016.

- 13. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC.** *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*
- Especialización Docente en Derechos Humanos. Programa de Formación Permanente Nuestra Escuela. Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Fecha de Inicio: Junio 2015. Se cursaron 339 horas de las 425 horas totales requeridas por el postítulo. Habiendo aprobado 8 de las 10 materias correspondientes.
 - Curso "Herramientas informáticas para el análisis de datos cualitativos con Atlas.ti". Dictado por el Prof. Mg. Javier Alberto Santos. CEREN/CIC. Duración 20 horas. Año 2016. Sin evaluación final
- 14. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO.** *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*
- 15. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.**
- 16. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.** *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*
- En Nivel Medio:
Materia: Trabajo y Ciudadanía. Dós módulos. Colegio Tercer Milenio. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Titular desde Marzo 2015
- 17. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES.** *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*
- Participación en los siguientes proyectos de investigación:
- Evaluación de las Condiciones del Cuidado Doméstico y Extradoméstico, Estado Nutricional y Desarrollo Infantil en Berisso y Ensenada. Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN). Becaria. Duración del proyecto: 12 meses.
 - Crianza, crecimiento y desarrollo de niño/a/s que viven en entornos carcelarios de la Provincia de Buenos Aires. Diagnóstico de situación y propuestas. Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN)- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Becaria. Duración del proyecto: 6 meses.
- 18. DESCRIPCION DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.**
Debe indicarse los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis.
- Se realizó la inscripción al Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata) para el cohorte 2017 (Carta de pre-admisión en el anexo). Se comenzó con la búsqueda exhaustiva de bibliografía y la inserción al trabajo de campo, llevando a cabo los contactos correspondientes con los referentes claves en el tema y realizandó tres entrevistas en profundidad a actores expertos en la temática.
- 19. TITULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PROXIMO PERIODO.** *Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.*
- La construcción de la obesidad como problema público en la Argentina contemporánea: actores, conocimiento e intereses.
- Acciones a desarrollar:
- Se continuará y actualizará la revisión búsqueda de material bibliográfico a fin de avanzar en la consolidación del marco teórico.

- Se sistematizará la información relevada el año anterior de las fuentes escritas, documentos oficiales, prensa gráfica y medios televisivos.
- Se continuará con la realización de entrevistas en profundidad a actores clave.
- Se iniciará con la redacción de avances para la tesis doctoral, se continuará con la presentación de informes de avances, con la elaboración y escritura de ponencias y posters científicos para presentar en jornadas, seminarios y congresos.
- Se realizarán los cursos requeridos por la carrera del Doctorado en Ciencias Sociales de la UNLP.
- Se continuará colaborando en los distintos proyectos de investigación del CEREN.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
 - c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.